



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 27 del mes de enero del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL08/2022** con Concurrencia del Comité para el **"SUMINISTRO DE CARNE PARA DIVERSOS CENTROS DEL DIF JALISCO"**, ante la presencia del C. Rafael Ichimatsu Ochoa Nishimura, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Director del comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración; la Lic. Yesika Nayeli Gutiérrez Jiménez, Jefa del Departamento de Prestaciones y Servicio Social del DIF Jalisco; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes: -----

No se presentaron asistentes a este acto de la Junta Aclaratoria.

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Secretaría de Administración hizo de conocimiento a los participantes de la presente junta, que conforme a los acuerdos tomados en la sesión de comité de adquisiciones respecto a las medidas precautorias para prevenir, contener, la pandemia de COVID-19, considerando el acuerdo DIELAG ACU 013/2021 (Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco Mediante el cual se emiten medidas para prevenir, contener, diagnosticar y atender la pandemia COVID-19) publicado el 12 de febrero del año 2021, en el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se les solicita a los representantes de las empresas que se registren, el uso obligatorio de cubre bocas, y hagan entrega del sobre con sus debidas propuestas, mismas que serán abiertas por los integrantes del comité de adquisiciones, con la finalidad de respetar una densidad de ocupación de una persona por cada 4 metros cuadrados en espacios cerrados o una persona por cada 2 metros cuadrados en espacios abiertos, con un aforo máximo del 50% de su capacidad.-----

Se reitera que la presentación de propuestas se llevará a cabo en el Centro de Capacitación para el Servidor Público, aula 4, ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855, en el edificio del Archivo Histórico. -----

Una vez leída la apreciación administrativa, se dio inicio a la lectura de las preguntas recibidas en tiempo y forma por parte de los participantes de acuerdo a las bases del proceso en mención: -----



FRUTAS Y VERDURAS DE CALIDAD MYM S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- PARTIDA 1 ANEXO A- Partida 37 y partida 38 se repite el insumo Manteca Vegetal, por lo que respetuosamente solicitamos a la convocante nos aclare si se sustituirá el insumo de alguna de las partidas o se eliminara, favor de aclarar.

R= La partida 37, es manteca vegetal y la 38 se refiere a manteca de cerdo, son 2 productos diferentes, por lo que se debe presentar propuesta de ambas partidas.

PREGUNTA 2.- ANEXO TÉCNICO INCISO C): Se lee: Escrito con el que acredita que cuenta con los permisos para la venta y distribución de carne, así como alguna certificación del rastro correspondiente, por lo que entendemos se puede presentar uno u otro de estos documentos, ¿es correcta nuestra apreciación?

R= Se deben presentar ambos documentos.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL08/2022** con Concurrencia del Comité para la adquisición de **“SUMINISTRO DE CARNE PARA DIVERSOS CENTROS DEL DIF JALISCO”**, a las 12:05 del día 27 del mes de enero del 2022, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----**FIN DE ACTA**-----

C. RAFAEL ICHIMATSU OCHOA NISHIMURA
COORDINADOR DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

LIC. RAYMUNDO ANDRADE BELTRAN
DIRECTOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
ENAJENACIONES DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN.

YESIKA NAYELI GUTIERREZ JIMENEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES
Y SERVICIO SOCIAL DEL DIF JALISCO.

LPL08/2022